

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13685 *Resolución de 15 de diciembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de diciembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0990	dólares USA.
1 euro =	132,97	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,022	coronas checas.
1 euro =	7,4614	coronas danesas.
1 euro =	0,72520	libras esterlinas.
1 euro =	316,50	forints húngaros.
1 euro =	4,3537	zlotys polacos.
1 euro =	4,4960	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2883	coronas suecas.
1 euro =	1,0831	francos suizos.
1 euro =	9,4945	coronas noruegas.
1 euro =	7,6390	kunas croatas.
1 euro =	77,4920	rublos rusos.
1 euro =	3,2573	liras turcas.
1 euro =	1,5200	dólares australianos.
1 euro =	4,2609	reales brasileños.
1 euro =	1,5069	dólares canadienses.
1 euro =	7,1017	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5173	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.423,14	rupias indonesias.
1 euro =	4,2410	shekel israelí.
1 euro =	73,5161	rupias indias.
1 euro =	1.292,34	wons surcoreanos.
1 euro =	18,9649	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7295	ringgits malasios.
1 euro =	1,6186	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,057	pesos filipinos.
1 euro =	1,5457	dólares de Singapur.
1 euro =	39,427	bahts tailandeses.
1 euro =	16,4213	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de diciembre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.